



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00955627- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La solicitud de autorización efectuada por la Dra. Jacqueline Marisa JOSEAU, con motivo de participar en la “*Comisión Evaluadora de las Jornadas de Evaluación de Proyectos de Investigación y Desarrollo Interdisciplinarios 2024 – 2025*” en la Universidad Nacional de Catamarca, entre los días 07 y 09 de noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Dirección Departamental.

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar, convalidar lo actuado y en consecuencia justificar las inasistencias en las que incurrió la **Dra. Jacqueline Marisa JOSEAU**, Leg. **32.215**, Profesora Titular con dedicación exclusiva, que cumple sus funciones en la Unidad Operativa: de Silvicultura del Departamento de Producción Vegetal, con motivo de participar en la “*Comisión Evaluadora de las Jornadas de Evaluación de Proyectos de Investigación y Desarrollo Interdisciplinarios 2024 – 2025*” en la Universidad Nacional de Catamarca, entre los días 07 y 09 de noviembre del corriente año, en el marco de lo dispuesto por el Art. 50º, Apartado 3, según Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, Decreto 1246/2015.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas notificar al Área de Personal y Sueldos y dejar constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido notificar a la Dirección Departamental y a la interesada. Cumplido, Archivar.

